

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

MAT.: NOMBRA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE DOÑIHUE A DOÑA MARCELA ISABEL DROGUETT VIVALLOS

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01985/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. La Ley N.º 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. La Ley 21.389 Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y Modifica Diversos Cuerpos Legales Para Perfeccionar el Sistema de Pago de las Pensiones de Alimentos.
3. La Ley 19.880 Que Establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos del Estado.
4. Las Resoluciones N°10 y N°18 de 2017 y la circular N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que en Decreto Alcaldicio Siaper N.º 2139, de fecha 19 de julio de 2021, se puso término al nombramiento titular de don Claudio Rey Ahumada, por renuncia, quedando vacante el cargo titular de Director del Departamento de Educación.
2. Que resulta necesaria la continuidad de la función directiva en el Departamento de Administración de Educación Municipal, mientras se resuelve la convocatoria a concurso y se provea con un titular el cargo de Director, a fin de llevar a cabo los planes y programas de estudios vigentes del Departamento de Educación de la Comuna de Doñihue, asegurando la adecuada prestación del servicio educativo comunal.
3. Que mediante Memorándum N.º 51/2025, el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, señor Boris Acuña González, informó la asunción de funciones de doña Marcela Droguett Vivallos como Jefa del DAEM.
4. Que doña Marcela Droguett Vivallos cumple con los requisitos contemplados en el artículo 24 de la Ley N.º 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, para desempeñar el cargo de Directora del Departamento de Educación en calidad de reemplazante.
5. Que es deber de la Municipalidad velar por el normal funcionamiento de la educación pública comunal, garantizando la continuidad y eficiencia de la gestión administrativa y pedagógica.
6. Que, en mérito de lo expuesto, resulta procedente formalizar la designación de doña Marcela Droguett Vivallos como Directora Reemplazante del Departamento de Administración de Educación Municipal de Doñihue.

DECRETO

1. DESIGNASE PERSONAL en el Departamento de Educación Municipal que indica:

CÉDULA DE IDENTIDAD	
NOMBRE	: MARCELA ISABEL DROGUETT VIVALLOS.
TÍTULO	: PROFESORA DE ESTADO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.
CARGO	: DIRECTIVO.
TIPO DE FUNCIÓN	: DIRECTORA REEMPLAZANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).
N.º DE HORAS CRONOLÓGICAS	: 44 HORAS.
JORNADA DE TRABAJO	: DIURNA.
DESDE	: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
HASTA	: 28 DE FEBRERO DE 2026.
CALIDAD	: CONTRATA.
NIVEL DE ENSEÑANZA	: TODOS LOS NIVELES.
ESTABLECIMIENTO	: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
OBLIGACIONES ADICIONALES	: RENDIRÁ CAUCIÓN Y DECLARA D.I.P., CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.

2. La funcionaria designada tendrá derecho a percibir mensualmente las remuneraciones, asignaciones y beneficios contemplados en la Ley N.º 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
3. El gasto que irrogue el presente nombramiento se imputará al Subtítulo 21, Ítem de Gastos en Personal, Subvención Regular, del presupuesto vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN EN LA PLATAFORMA WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DENOMINADO "SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO" Y ARCHÍVESE.


JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal


BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00081/2025 Memorandum	11/09/2025

BAG/FAC/MDV/LJC/CFG

DISTRIBUCIÓN:

ARNOLDO ACEVEDO LATORRE - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
TERESA CONCHA FREDES - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
MICHAEL ACEVEDO ROJAS - DAEM FINANZAS DAEM FINANZAS
MARCELA ISABEL DROGUETT VIVALLOS - JEFA DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION
GASTÓN RENATO ROJAS CARTAGENA - DAEM UTP DAEM UTP
LORETO JEREZ CÁCERES - DAEM JURIDICO DAEM JURIDICO
MARIA SOTO MARTINEZ - DAEM RRHH DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21200949&hash=c817c>